



91157

MEMORIA DESCRIPTIVA de Modelo de Utilidad que por veinte años en España y posesiones solicita la r/s. Cristalerías y Sanitarios Forn, S.A., establecida en Manresa (Barcelona), C/ Saclosa núm. 8, para; "MARCO DE UNA SOLA PIEZA PARA ESPEJOS, EXENTO DE GRAPAS O SUJECCION AUXILIAR". Inventor: - D. Antonio Costa Esquiús.

---oOo---

En la fabricación de espejos de utilización fija, se viene siguiendo normas clásicas correspondientes normalmente a la presencia de un bastidor sobre madera, en el que por medio de grapas se sujeta y queda fijo el espejo.

Sin embargo, la práctica de ejecución descrita



10 posee una muy deficiente presentación y requiere, -
asi-mismo, una serie de cuidados de pintura y lim-
pieza constantes, lo cual, no evita que se desluz-
ca y oxiden las grapas referidas, asi como también
no es posible evitar la acumulación de suciedades
é, incluso humedades en todos los intersticios. To-
do ello, origina en poco tiempo el manchado del es-
pejo en condiciones inevitables.

15 La r/s. solicitante, ha logrado la construc-
ción industrializable de un marco de una sola pie-
za, con el cual se consiguen grandes ventajas se-
gún se irán desprendiendo a lo largo de ésta Memo-
ria Descriptiva, sobre cuyo objeto, solicita que -
20 se la garantice en su propiedad y explotación ex-
clusiva mediante la concesión de Modelo de Utilidad.

Para la mas exacta exposición se adjuntan pla-
nos, cuyas dos únicas figuras representan esencial-
mente las características del marco referido.

25 En efecto, ambas figuras 1ª y 2ª denotan en 3-
el espejo propiamente dicho, el cual, queda firmemen-
te anclado perifericamente y por su zona central -
mediante el cerco o marco -2- comprensivo de una zo-
na de retención angular. El mencionado anclaje del
espejo -3- queda complementado por su dorso mediante
30 travesaños verticales ú horizontales -1-, sujetos al
marco -2- mediante tornillos -4-. Esta constitución
queda finalizada mediante entallas -6- en número va-
riable y clavos pasantes o bridas situadas aproxima-
damente en su centro. Esta realización, permite que
35 sobre una pared -8- en la que se dispongan alcayatas
-5- sobre tacos cualesquiera -7-, la citada alcayata

91157



-3-

40 -5- penetrando por la entalla -6-, queda ubicada -
sobre el angulo interno de la citada alcayata -5-
con lo que el marco-espejo, queda fijamente suje-
to.

45 Este marco, podrá ser construido en cuales-
quiera forma y dimensiones, asi como en los mate-
riales mas diversos, si bien preferentemente habrán
de ser utilizadas las materias plásticas para el -
marco mismo y la madera o similar para los travesá
ños. No obstante, se utilizaran los mas convenien
tes y aptos para la finalidad de su destino.

50 Es notable la economia que con éste marco se
ha de conseguir en esta industria, toda vez que su
construcción en serie por un lado y sus condicio-
nes de durabilidad inalterable por el otro redun-
darán en beneficio economico constante.

55 La razón social solicitante, se reserva los -
derechos que le confieren los Conveniso Internacio
nales, en relación con la extensión territorial de
este privilegio.

---oOo---

N O T A. - Se reivindica la propiedad de este Mode-
lo de Utilidad:

- 60 1) - Marco de una sola pieza para espejos, exento -
de grapas o sujección auxiliar, caracterizado por -
estar integrado por una sola pieza de las caracte-
rísticas deseadas en cada caso, comprensiva en toda
su periferia interna de una zona angular.
- 65 2) - Marco de una sola pieza para espejos, exento -

91157

23



-4-

70

de grapas o sujeción auxiliar, según la reivindicación, caracterizado porque el espejo que se dispone internamente de la zona angular descrita, se asegura por su dorso mediante travesaños aptos, anclados al marco mediante tornillos.

75

3) - Marco de una sola pieza para espejos, exento de grapas o sujeción auxiliar, según 2ª reivindicación, caracterizado porque los travesaños incluyen una entalla y un clavo pasante o brida para su fijación estable.

80

4) - "MARCO DE UNA SOLA PIEZA PARA ESPEJOS, EXENTO DE GRAPAS O SUJECION AUXILIAR".

Esta Memoria Descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja de planos.

Madrid, 29 de Enero 1.962

C. BONADA

91157

FIG. 1^a

2^a

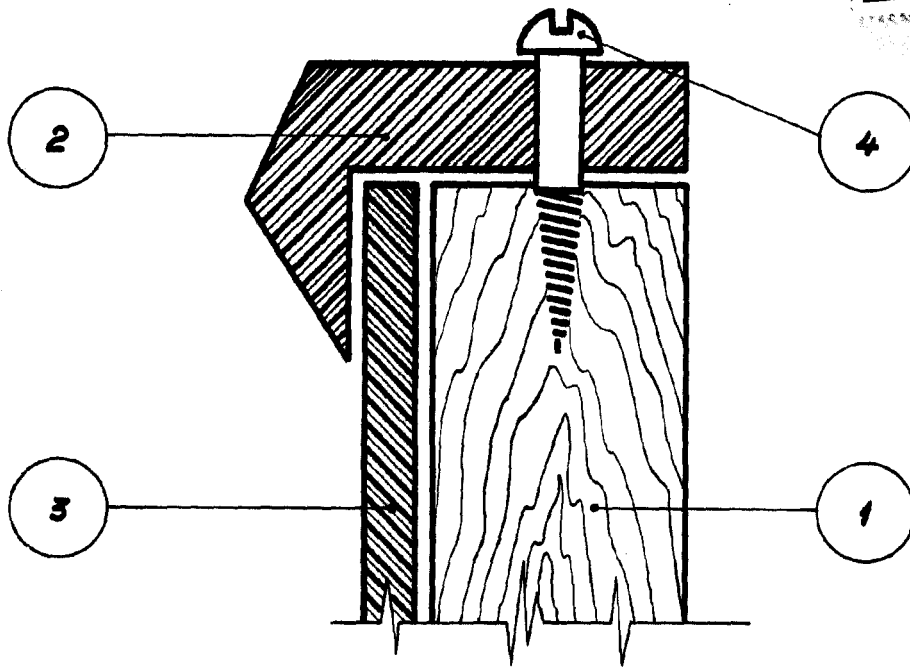
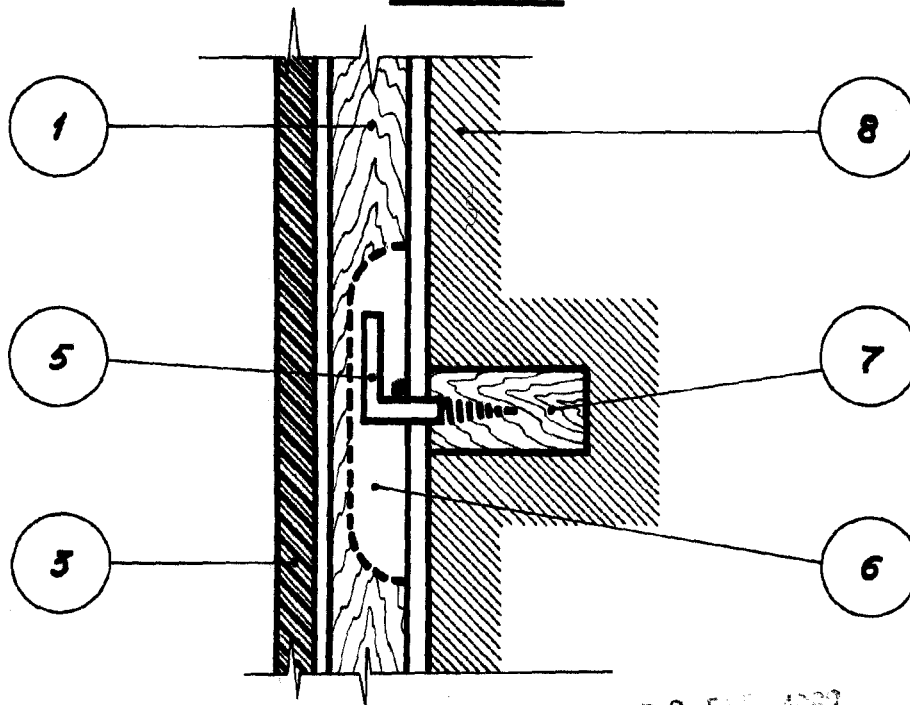


FIG. 2^a



MADRID,

29 JUL 1982

G. ANDONABAS

ESCALA VARIABLE